

MAT.: ADJUDICA PROPUESTA PÚBLICA.

MONTE PATRIA, 01 de Abril de 2014.

VISTOS:

- ✓ D.F.L. N° 1-19.704, de fecha 27.12.2001, publicado en el Diario Oficial de fecha 03.05.02 que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2012;
- ✓ Decreto Alcaldicio N° 12.120 de fecha 06.12.2012 aprueba asunción de Alcalde y Concejo periodo 2012-2016;
- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 11.659, de fecha 28.11.2013, Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2014;
- ✓ Pedidos de Materiales N° 32942, 32943, 32944, 32945, 32946 y 32947 de fecha 19.03.2014, emitidos por SECPLA;
- ✓ Informe Razonado de fecha 01.04.2014
- ✓ Certificado de Disponibilidad Presupuestaria;
- ✓ En el uso de las facultades que el cargo me confiere;



DECRETO ALCALDICIO N° 3 6 5 7.-

1.- ADJUDÍQUESE la Propuesta Pública **"ADQUISICION MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA PROYECTO SERVICIOS HIGIENICOS CAMPING MUNICIPAL"**, **ADQUISICIÓN N° 2997-42-LE14**, al oferente Ernesto Alejandro Cortes Orquera. Rut 7.762.705-7. Conforme se establece en Informe Razonado.

2.- PROCÉDASE con la emisión de la Orden de Compra, conforme a lo establecido en la Ficha de Licitación del llamado a propuesta y oferta presentada por el oferente.

3.- ESTABLÉZCASE en la Orden de Compra que el valor a contratar es de \$ 4.427.679.- (Cuatro millones Cuatrocientos veintisiete mil seiscientos setenta y nueve peso), IVA Incluido.

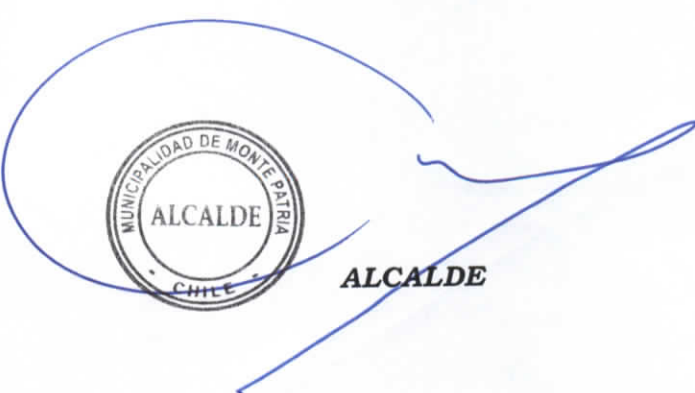
4.- ESTABLÉZCASE que el plazo de ejecución será de 3 días hábiles una vez emitida la orden de compra.

5.- IMPÚTESE el gasto a la cuenta 215.31.02.004.001.067. "Reposición Servicios Sanitarios Camping Municipal" del Presupuesto Municipal Vigente

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE A LA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SECRETARIA MUNICIPAL Y SECPLA.


SECRETARIO MUNICIPAL




ALCALDE